

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG – SST)

En **ANKER LOGÍSTICA Y CARGA SAS**, ofrecemos servicios de coordinación y asesoría en logística de transporte internacional de carga, en las modalidades marítima, aérea y terrestre. A través del liderazgo de la alta dirección en la asignación de los recursos y un equipo humano competente y comprometido.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, ofrece servicios de coordinación y asesoría en logística de transporte internacional de carga, en las modalidades marítima, aérea y terrestre, basándose en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 y demás normas concordantes.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, refleja su compromiso con el SG – SST a través del liderazgo de la alta dirección, la asignación de recursos y el desarrollo de un equipo humano competente y comprometido con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, identifica sus peligros, evalúa los riesgos y establece los controles, con el fin de Proteger la seguridad y salud, de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, determina que todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, orienta los programas desarrollados en una cultura preventiva y de auto cuidado, interviniendo las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes,

accidentes o enfermedades laborales, controlando el ausentismo y la preparación para emergencias.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, define que todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

**ANKER LOGÍSTICA Y CARGA S.A.S.**, define que esta política tiene alcance a todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas.

**Política revisada por departamento de calidad**